

¿Femicidio en Junín? Las dudas y el policía retirado en la mira

19/02/2025



El caso de **Eliana Valeria Speziale**, la mujer de 44 años hallada sin vida el lunes por la tarde en la Central Hidroeléctrica de La Colonia, en Junín, tomó un nuevo rumbo con el avance de la investigación esa misma jornada. Inicialmente, se creyó que se trataba de un suicidio, pero la hipótesis fue girando y el Ministerio Público apuntó a un presunto femicidio.

Sin embargo, **poder confirmar esa teoría con pruebas no será**

una tarea sencilla para el fiscal Gustavo Jadur, quien se hizo cargo de la instrucción este martes luego de la subrogación de Martín Scattareggi y la intervención del jefe de la Unidad Fiscal, Oscar Sívori.

El expediente cuenta con sola una prueba que hace dudar a los pesquisas: **la contradicción que presentó un hombre**, amigo de la mujer (no está confirmado en la causa un vínculo amoroso), que se encuentra aprehendido después de que declarara como testigo. **Se trata de un policía retirado que sería acusado este miércoles por la calificación que prevé prisión perpetua.**

Jadur ordenó la aprehensión del sospechoso, de 51 años. La decisión se tomó luego de que el análisis de cámaras de seguridad revelara inconsistencias en su testimonio. Según sus dichos, **había llevado a Speziale en moto a realizar compras en el barrio Ambrosio**, pero las imágenes lo ubicaron en otro sector y luego lo registraron circulando solo.

El informe preliminar de la autopsia señala que la víctima **no presentaba lesiones provocadas por golpes, disparos ni heridas con arma blanca**, como trascendió en un primer momento. En esta misma línea, el estudio forense indican que la causa de muerte habría sido asfixia por inmersión.

El **hallazgo del cuerpo de Speziale se produjo el lunes a las 13.20**, cuando un empleado de la hidroeléctrica realizaba tareas de control y encontró el cadáver atrapado en el sistema de rastrillo automático de las compuertas del cauce.

Momentos después, policías de la Subcomisaría La Colonia, de Investigaciones y también la Justicia, trabajaron sobre la hipótesis de un suicidio, dado que **Speziale atravesaba un cuadro de depresión y tenía antecedentes de intentos previos**, según testimonios de sus familiares, como una hermana y su madre.

La activación del protocolo de femicidio permitió recolectar pruebas clave que llevaron a los fiscales a cambiar la teoría

del caso por algunas sospechas y contradicciones en el relato que desarrolló el **expolicía**.

Por la información a la que accedió **El Sol**, se espera que el sospechoso **sea formalmente imputado por homicidio agravado por violencia de género este miércoles** durante la mañana, ya que el Ministerio Público se va a tomar dos días para analizar las pruebas.

El caso generó conmoción en la comunidad de Junín, de donde la víctima era oriunda. Por último, informaron que iban a continuar con la toma de testimonios y el trabajo de peritajes para intentar esclarecer las circunstancias del hecho, que presentaba más dudas que certezas.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/policiales/femicidio-en-junin-las-dudas-y-el-policia-retirado-en-la-mira/>